

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

# INFORME ANUAL

## GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título  Fecha: 19-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro  Fecha: 26-02-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro  Fecha: 27-02-2024
Firma:  Luis J. Arévalo Rosado Coordinador de la CCT	Firma:  Carmen Gallego Bacas Secretaria de la CCCUMe	Firma:  María Aurora Herrero Olea Secretaria Académica

Página 1 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

## Índice

<b>1. Datos identificativos de la titulación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria .....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	14
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....	14
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	15
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	16
2.4. Indicadores de proceso académico .....	17
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) .....	19
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>20</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	20
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	21
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	21
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	22
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	23
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	24
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	25
<b>4. Plan de mejoras.....</b>	<b>26</b>
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	26
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Centro Universitario De Mérida
Nombre del Centro	Centro Universitario De Mérida
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2010-11
Enlace web de la titulación	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1514">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1514</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g55">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g55</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	Luis J. Arévalo Rosado
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	50

Página 3 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx<sup>1</sup>](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>2</sup>](#).

<sup>1</sup> [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR\\_SO003\\_D001.Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf)

<sup>2</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

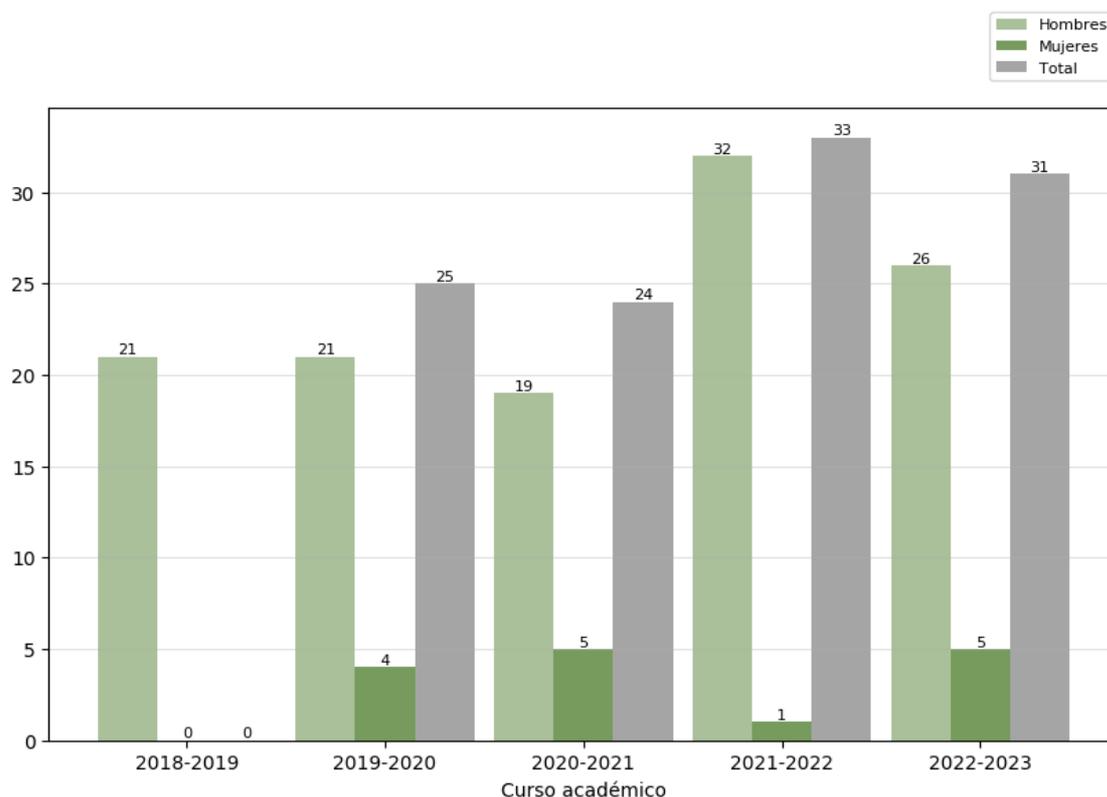
<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



#### Reflexión sobre el indicador

Se observa que el interés por la titulación aumentó mucho en los últimos años (y más si añadimos la matrícula en el doble grado), pudiendo deberse a las políticas de difusión del Centro y la CCT. No se alcanza el límite de admisión recogido en la memoria verificada, pero nos encontramos cerca si sumamos la matrícula del doble grado. Este año se ha incrementado el número de mujeres, siendo todavía insuficiente para igualdad entre los sexos.

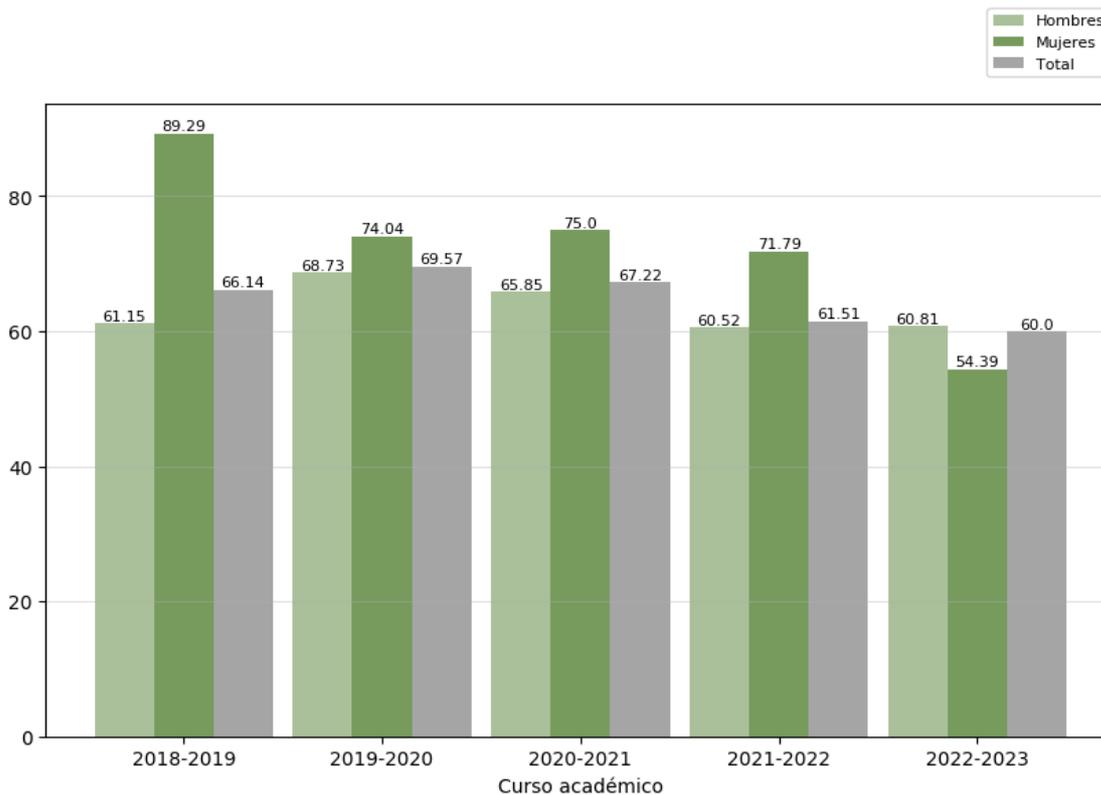
<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)



#### Reflexión sobre el indicador

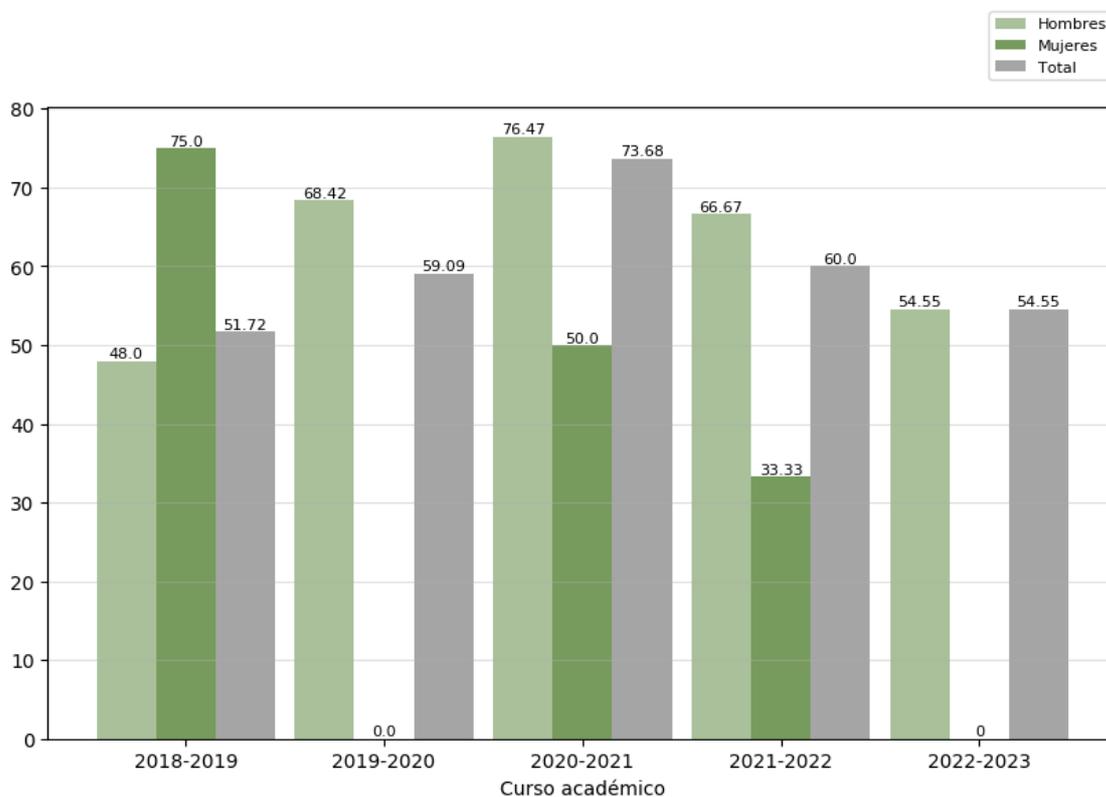
La tasa de rendimiento ha decrecido ligeramente en el último año sin motivo aparente pues el profesorado sigue siendo el mismo que en años anteriores. Es llamativo este valor en las mujeres pues siempre había sido más alto. Seguiremos viéndolo en los años sucesivos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono presenta indicadores altos, aunque seguimos con una tendencia a la baja. En años anteriores argumentamos ciertos factores de la tasa abandono, pero este año hemos solicitado un análisis pormenorizado de la tasa de abandono a la UTEC sobre la tasa de abandono en los últimos 5 cursos académicos de los estudiantes matriculados en matrícula ordinaria y extraordinaria y los datos son los siguientes:

Ordinaria 38,01

Extraordinaria 80,33

Media 59,17

A partir de estos datos ya podemos afirmar que la matriculación de septiembre tiene un altísimo abandono y esto se puede deber:

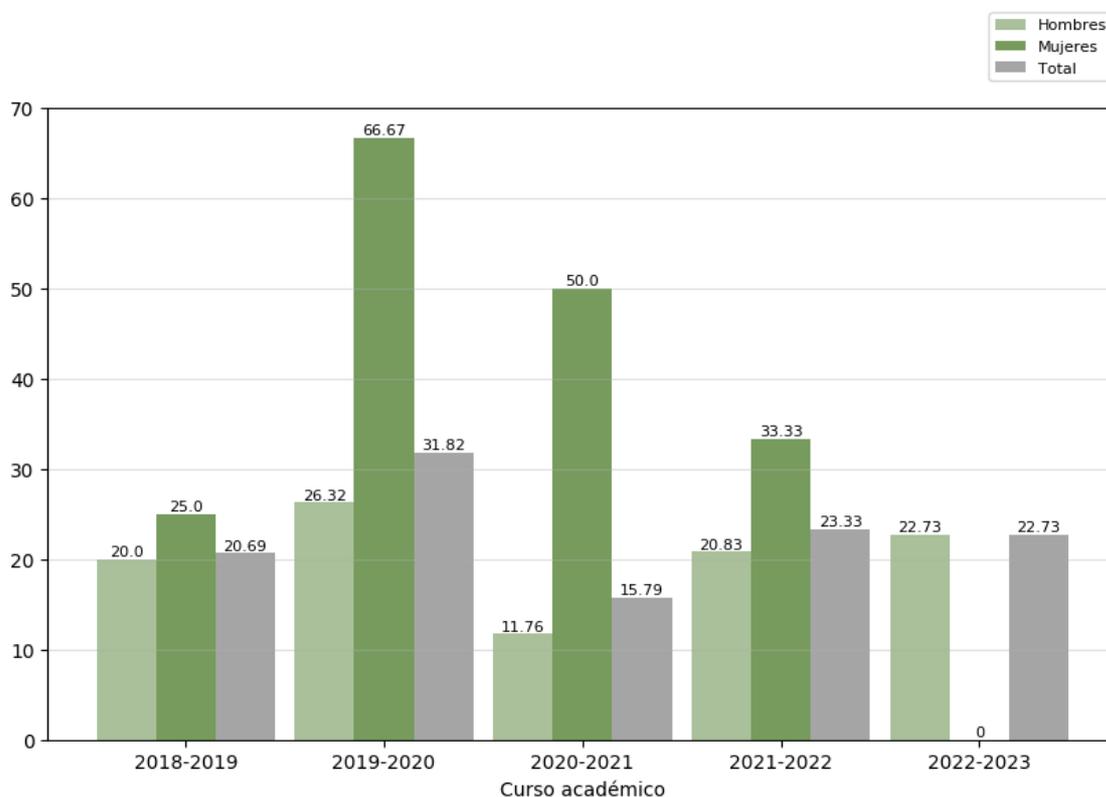
- Los estudiantes se matriculan en nuestra titulación porque no tienen otra elección y sin que realmente les guste. Algunos de los/as estudiantes matriculados/as abandonan la titulación para irse a otras ramas de conocimiento distintas.
- Los estudiantes acceden con una nota de corte muy baja o inexistente lo que condiciona la tasa de abandono.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



#### Reflexión sobre el indicador

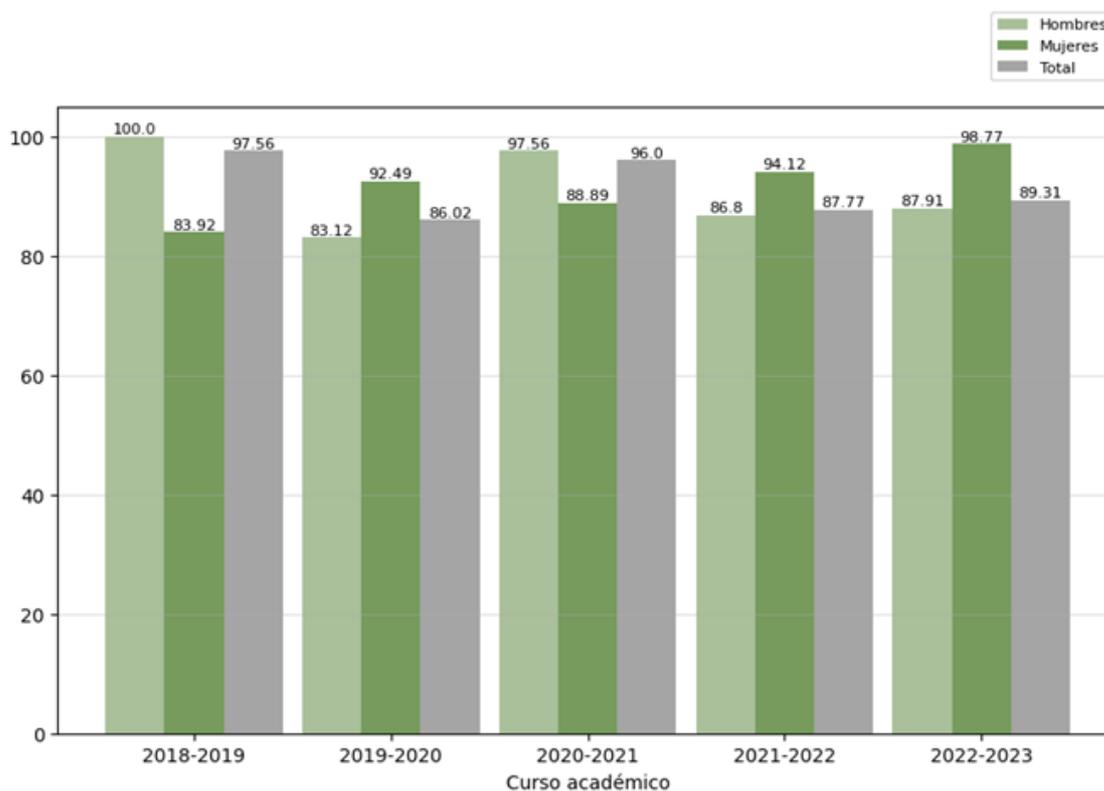
Con respecto a la tasa de graduación el valor de las mujeres ha caído por completo sin motivo aparente mientras que en los hombres se mantiene como en años anteriores. La tasa de graduación es un valor muy variable pudiéndose deber a que muchos/as estudiantes se ponen a trabajar antes de acabar.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



#### Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia sigue siendo muy alta y este año incluso se ha mejorado.

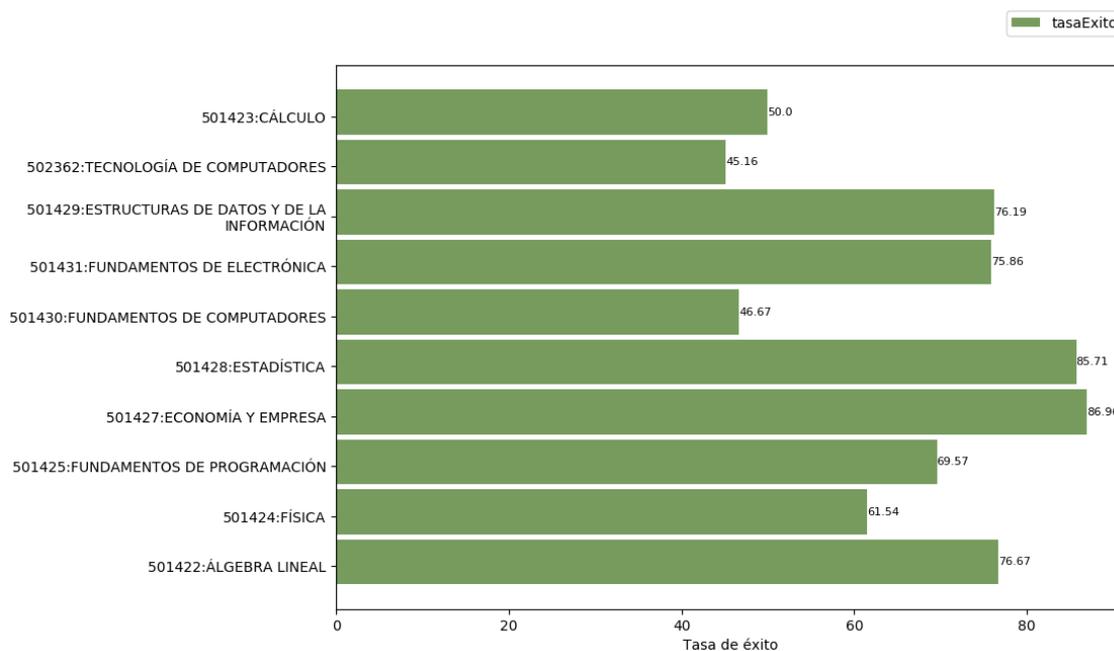
<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

## 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

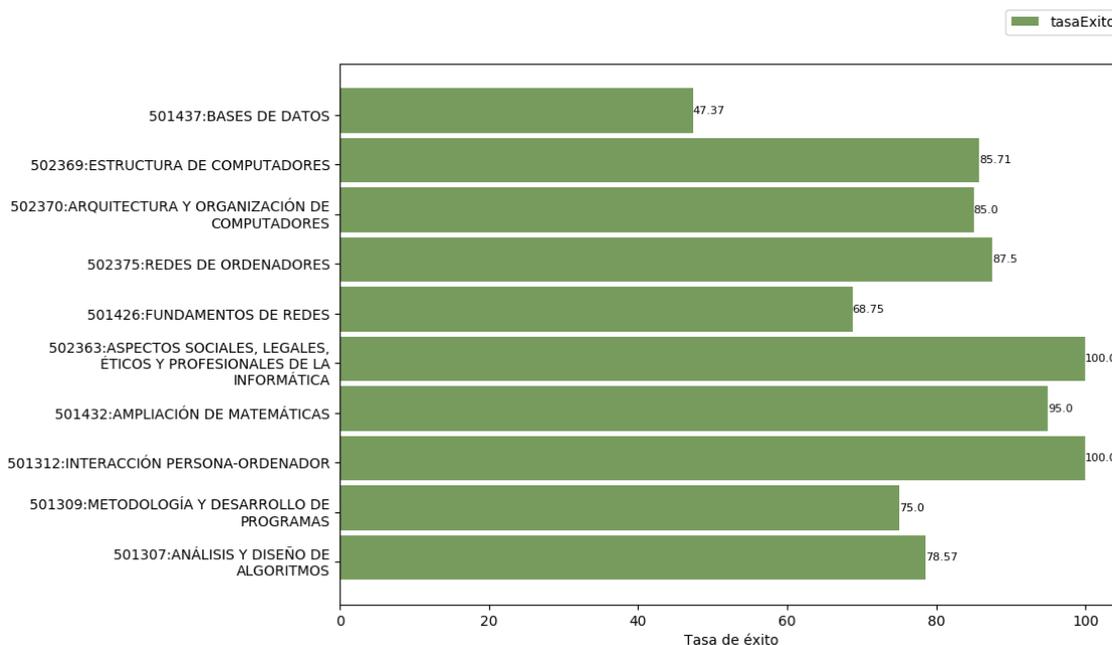
La tasa de éxito, en la gran mayoría de las asignaturas, es aceptable para ser asignaturas de primer curso, ya que los/as estudiantes se están adaptando al mundo universitario y más aún, a una ingeniería. Nos gustaría reflejar que en los dos últimos claustros celebrados el profesorado una falta de motivación y de comprensión lectora por parte del estudiantado en el primer curso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

### Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

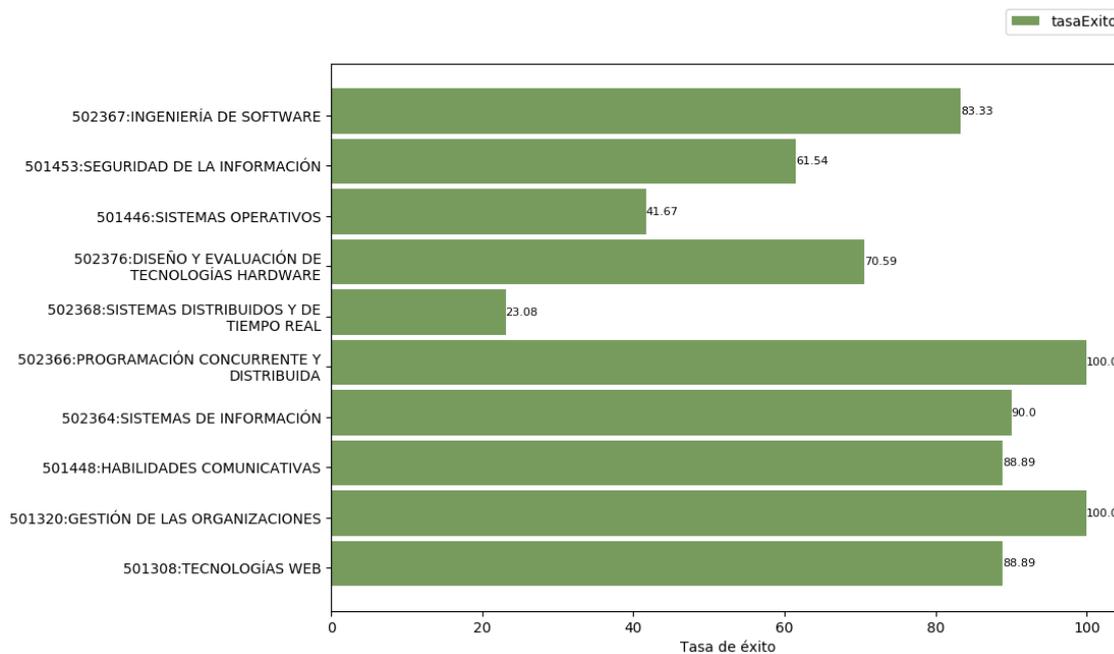
Bastante buena. Se observa que el alumnado se ha adaptado al grado, y esto hace que en los cursos superiores se superen la mayoría de las asignaturas en la primera convocatoria. El dato menos bueno es el de base de datos pero otros años era bastante superior. Entendemos que ha podido ser algo excepcional.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

### Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

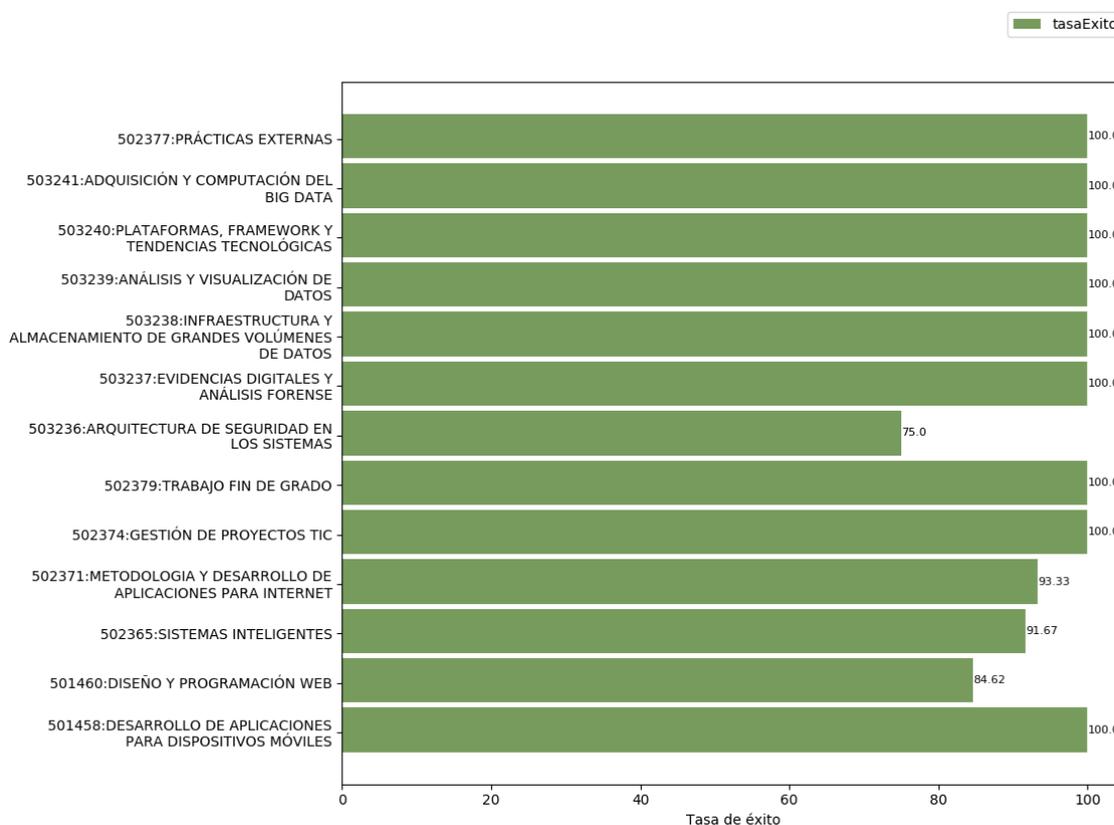
Bastante buena. Al igual que en el caso anterior, se observa que el alumnado se ha adaptado al grado, y esto hace que en los cursos superiores se superen la mayoría de las asignaturas en la primera convocatoria. Se ha hablado con el profesorado de la asignatura de Sistemas Distribuidos y de tiempo real y nos informa que casi el 70% de los estudiantes no se presentaron al examen y no se explica el motivo pues la ha impartido igual que en años anteriores.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

### Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



### Reflexión sobre el indicador

Bastante buena. Además de las mismas causas anteriores, se añaden otras como: realización de asignaturas optativas de interés para el alumnado, lo que supone también un número menor de estudiantes por clase, así como la realización del TFM y las prácticas externas, acciones formativas muy supervisadas por los/as tutores/as.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



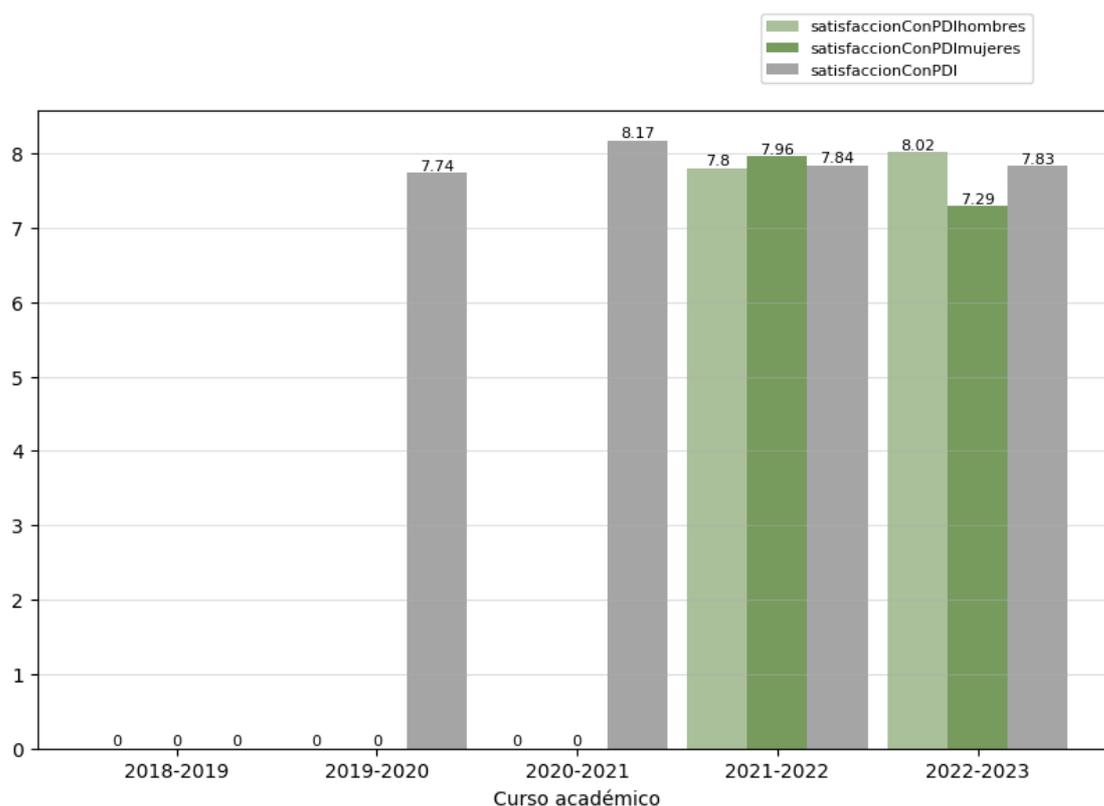
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



#### Reflexión sobre el indicador

Respecto a la satisfacción con la actuación docente durante el curso 2022-2023, el dato es bastante positivo 7,83. Consideramos que el alumnado está bastante conforme con la actuación docente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

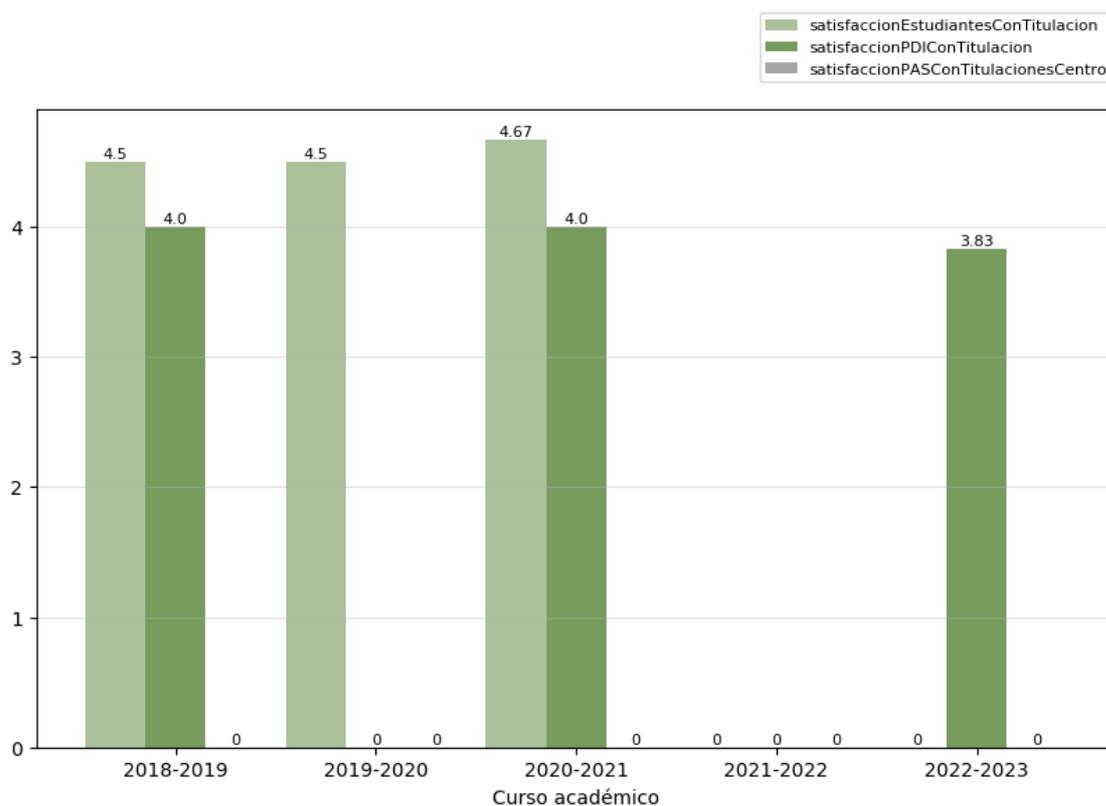


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006)



#### Reflexión sobre el indicador

Durante este curso no hay datos ni de estudiantes ni de PAS, pues no se han realizado encuestas. Con respecto al PDI solo el 25% del total del profesorado ha respondido y la valoración es bastante positiva.

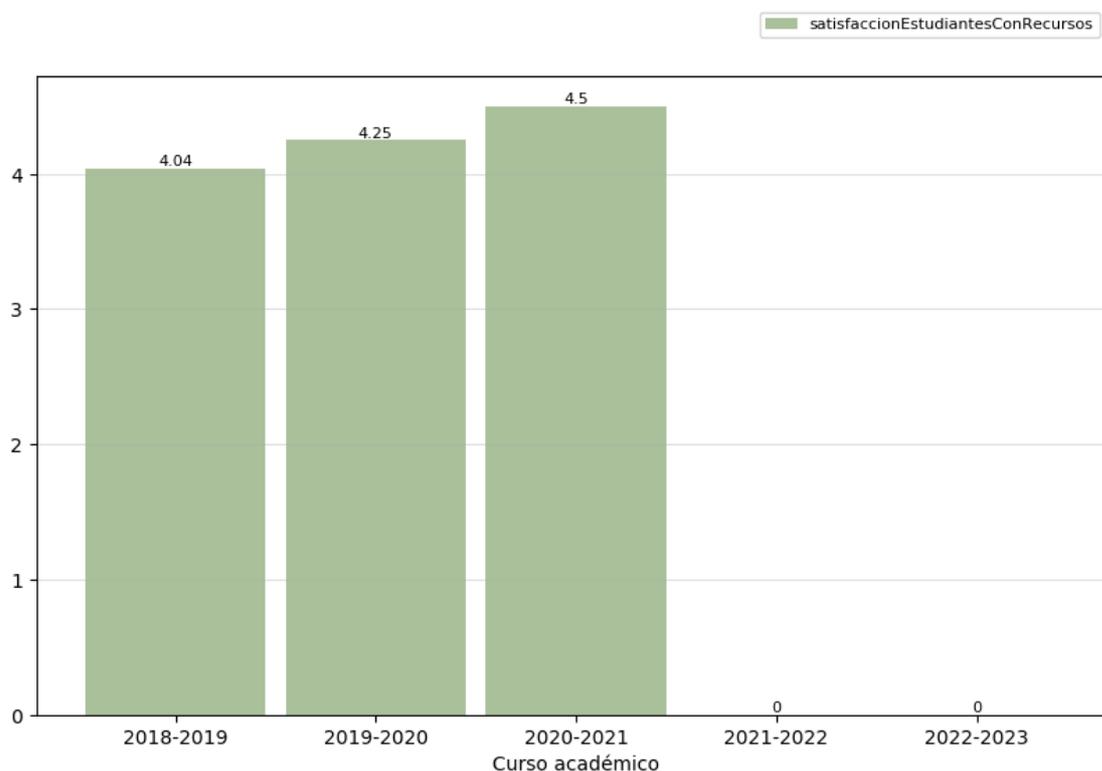
<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



#### Reflexión sobre el indicador

No hay datos con respecto a este apartado, pero en años anteriores era muy alta.

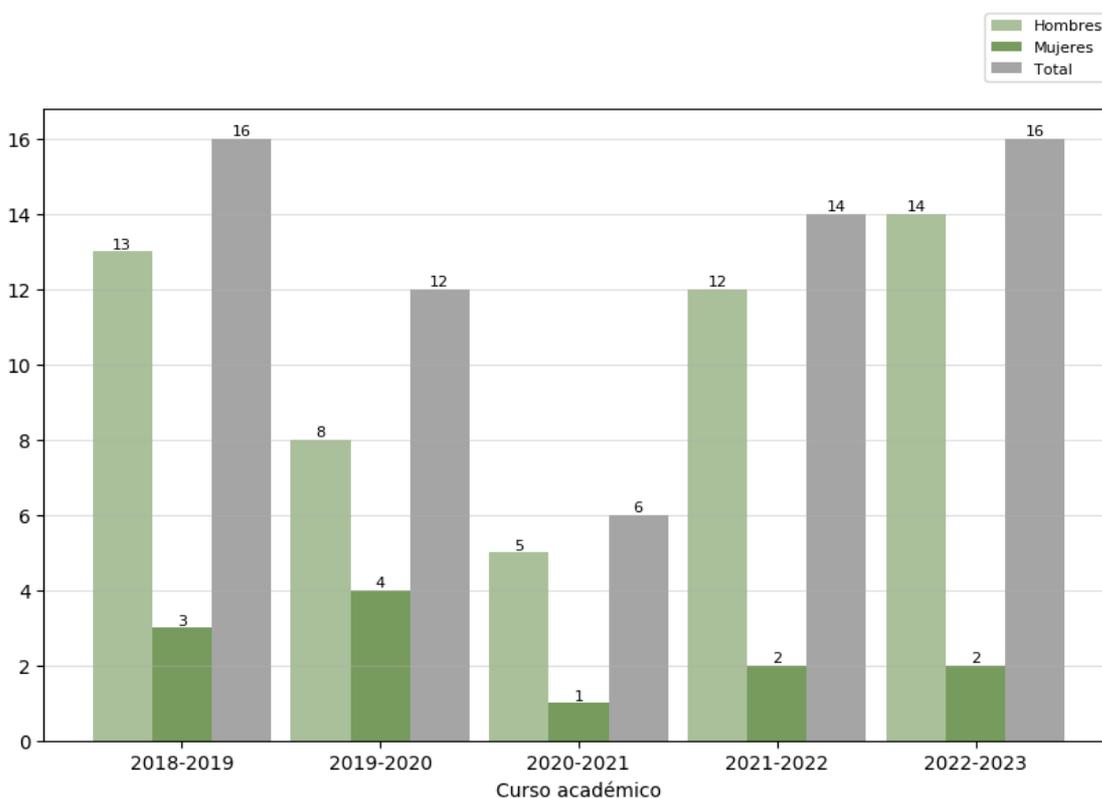
<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)<sup>3</sup> y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>4</sup>, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 9.0.

El número de egresados/as en el presente curso ha sido superior a los últimos años. En el caso de nuestra titulación se observa que el tiempo medio para encontrar trabajo es 1 mes según los datos aportados por

<sup>3</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>

<sup>4</sup> <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

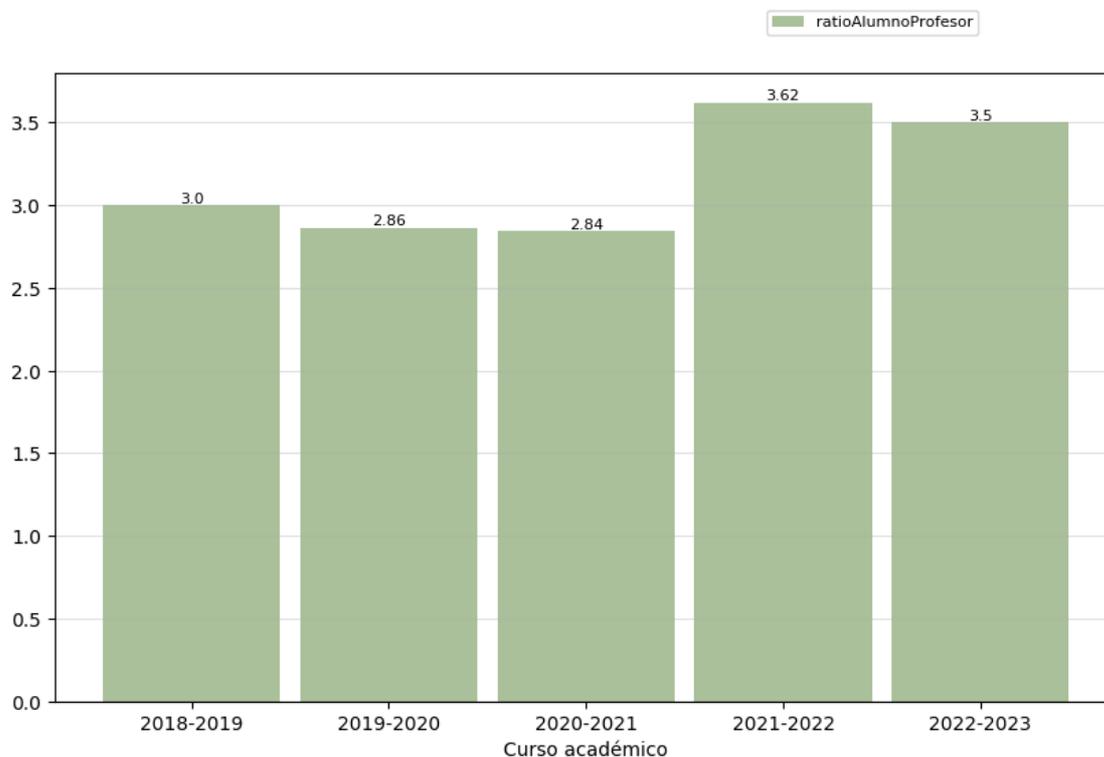
la UTEC lo que nos viene a decir que la empleabilidad es altísima. Nos gustaría resaltar la pregunta de satisfacción de los estudiantes egresados tras unos años de su finalización, con una nota de 8,67. Consideramos que es una nota altísima y viene a reflejar la gran satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Código Seguro De Verificación	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida		Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea		Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado		Firmado	27/02/2024 10:55:05
Observaciones			Página	18/27
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

La ratio es bastante baja, lo que nos permite tener una relación más cercana con el alumnado. Creemos que es algo muy positivo que tiene nuestra titulación y nuestro Centro.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios<sup>5</sup>

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

<sup>5</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

#### Reflexión sobre la información y transparencia

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Código Seguro De Verificación	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	27/02/2024 12:05:39
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado		27/02/2024 10:56:37	
	María Aurora Herrero Olea	Firmado		27/02/2024 10:55:05	
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado			
Observaciones		Página	21/27		
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		X

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

No hay personal de apoyo involucrado en actividades formativas concretas, pero el personal adscrito a los servicios centrales desarrolla de forma adecuada las tareas de mantenimiento de las instalaciones del centro, atendiendo a las distintas necesidades que surgen.

Código Seguro De Verificación	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La tasa de graduación se encuentra por encima de las previsiones del plan de estudios, así como la tasa de rendimiento se ha estabilizado alrededor del 60% y la tasa de eficiencia se sitúa por encima del 90%.

Indicar que la tasa de abandono ha mejorado con respecto a años anteriores y encontramos algunas de sus causas, ajenas a la titulación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_CUMe_D02	

## 4. Plan de mejoras

### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Colaborar con la subdirección competente en la difusión. Principalmente para las mujeres, desmasculinizando la titulación y la profesión, asegurando la presencia de profesoras e investigadoras en las actividades promovidas por el CUMe y la CCT.	X			Participación en la difusión en los institutos Participación en el desayuno de la ciencia Participación en la feria Educativa Participación en la Olimpiada Informática.
2	Intentar reanudar nuevamente los cursos de nivelación (Cero)			X	
3	Seguir analizando las causas de la tasa de abandono	X			Se ha solicitado un informe a la UTEC que nos ha aportado bastante información.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	<b>Curso: 2022-2023</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Colaborar con la subdirección competente en la difusión. Principalmente para las mujeres, desmasculinizando la titulación y la profesión, asegurando la presencia de profesoras e investigadoras en las actividades promovidas por el CUMe y la CCT.	Subdirección y Comisión	Todo el año	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	27/02/2024 12:05:39
	María Aurora Herrero Olea	Firmado	27/02/2024 10:56:37
	Luis Jesús Arévalo Rosado	Firmado	27/02/2024 10:55:05
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/FUPK5cjZL4NnaSlV0xmh5Q==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

